



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 6.- Pregunta N.º 1258, relativa a motivos para no sustituir al personal que presta servicios en los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1258]
- 7.- Pregunta N.º 1259, relativa a cierre de cualquiera de los siete Centros Sociales de Mayores por la falta de sustitución del personal o por cualquier otra razón, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1259]
- 8.- Pregunta N.º 1260, relativa a motivo de la eliminación de los servicios que se estaban prestando en los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1260]
- 9.- Pregunta N.º 1261, relativa a motivo de la eliminación de actividades que se estaban prestando en los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1261]
- 10.- Pregunta N.º 1262, relativa a fecha de celebración de elecciones a las Juntas de Participación de los Centros Sociales de Mayores, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1262]
- 11.- Pregunta N.º 1263, relativa a previsión de cierre definitivo de los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1263]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 6 a 11, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1258, relativa a motivos para no sustituir al personal que presta servicios en los centros sociales de mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Pregunta número 1259, relativa a cierre de cualquiera de los siete centros sociales de mayores, por falta de sustitución del personal o por cualquier otra razón.

Pregunta número 1260, relativa a motivo de la eliminación de los servicios que se estaban prestando en los centros sociales de mayores.

Pregunta número 1261, relativa a motivo de la eliminación de actividades que se estaban prestando.

Pregunta número 1262, relativa a fecha de celebración de elecciones a las juntas de participación.

Y pregunta número 1263, relativa a previsión de cierre definitivo de los centros sociales de mayores, presentadas por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas la Sra. Urrutia, del Grupo Popular.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Como ustedes saben, dependientes del Instituto Cántabro de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, existen a día de hoy en nuestra tierra: siete centros sociales de mayores; 2 en Santander, en General Dávila y en Cañadío; uno en Torrelavega; otro en Suances; otro en Astillero, otro en Camargo y otro en Reinosa.

Estos siete centros sociales de mayores abren las puertas todos los días de la semana, incluidos los fines de semana. Están destinadas a que mayores de 65 años o pensionistas de 60 puedan asociarse y acudir a ellos para realizar actividades enfocadas a la promoción de la salud, al envejecimiento activo y la promoción de la autonomía personal, la cultura y la formación, el disfrute del ocio y la participación comunitaria. Además de tener algunos servicios de cafetería, comedor, peluquería y biblioteca.

Pues bien, esto que queda tan bonito sobre el papel, dicho aquí, o leído en la página web de Servicios Sociales del Gobierno, en la realidad es todo lo contrario.



Desde siempre, los centros sociales de mayores han funcionado cumpliendo estos fines, pero desde que Socialistas y Regionalistas llegaron al Gobierno, el deterioro al que están abocando solo nos pueden llevar a una conclusión. La directora del ICASS no quiere los centros sociales de mayores, no los quiere, y los está dejando morir de inanición para después clausurarlos con cerrojo.

Y lo está haciendo con la complicidad del Gobierno de Cantabria y de las consejeras que durante esta legislatura han tenido responsabilidad. Primero, la Sra. Álvarez y ahora usted, Sra. Gómez de Diego. Hoy sabremos si esa complicidad se le une el consentimiento.

Ya en la pasada legislatura, en mayo del 19, cambiaron sin que los socios pudieran ni participar ni alegar, el Estatuto Básico de los centros sociales de mayores, que modificaba sustancialmente la participación y los derechos de los socios en la programación y el gobierno de estos centros.

En la época de pandemia cerraron a cal y canto los centros; en la desescalada, cuando todos los privados y los públicos de otras administraciones públicas estaban abierto, ustedes los terrenos la cal y canto el 24 de agosto. Estando 8 meses cerrados.

Los mayores podrían ir a los bares, al cine, a las fiestas, a comidas, a bailes de otros centros de mayores de otras administraciones, a los centros cívicos, a otras comunidades autónomas. Y en Cantabria, no podían acceder a un servicio público porque ustedes mantenían cerrados los siete centros sociales de mayores, porque no eran capaces de garantizar su seguridad. Era el inicio de un cierre total que entre todos conseguimos parar. Sí, señora consejera, sí. Usted no estaba, pero sí.

Pero ya no volvió a ser lo mismo cuando los abrieron. Cerraron definitivamente las peluquerías; no prestan el servicio de cafetería como hasta entonces; no se realizan actividades de promoción de la autonomía o convivencia intergeneracional.

Y ya no contratando a nadie para el baile de semanal. Le piden al subalterno que pinche y haga de DJ, voluntariamente. Ese es su balance. Centros sociales de mayores cerrados cuando no había necesidad, no recuperando actividades después.

Pero es que hay más. La plantilla de estos centros sociales de mayores está compuesta por su director y por una serie de subalternos. Que por cierto son los que abren el centro.

El Gobierno ha tomado la decisión de no sustituir a estos trabajadores, a los subalternos. Y ni tan siquiera cuando saben que va a ser una baja de larga duración. ¿Y cuál es la alternativa? Pues cerrar los centros de mayores, sociales, a cal y canto.

Miren, yo creo que ustedes lo la ven. Pero es que la consejera está venga a decirme que no. ¿Este cartel de quién es, señora consejera? ¿Suyo o mío? Este cartel dice: que este centro permanecerá cerrado el sábado, 12 y el domingo, 13 de noviembre de este año. Porque usted no sustituyó al subalterno que tenía que ir a abrir el centro.

No me diga que no. Porque ese cartel está puesto en la puerta del centro social de mayores de Reinosa, precisamente, de Reinosa precisamente. Mientras su alcalde, el Sr. Barrio, que parece la fricción desde el Parlamento, no se quejó en ese momento, ni tan siquiera habló para decir y quejarse al Gobierno de Cantabria de que el centro social de mayores se cerrara ese fin de semana. Como el día de las inundaciones, que estaban ahogados en Reinosa y él aquí sentado pan pichi, ¡eh! Tan pichi... (murmullos)

Miren, eso sí, luego sube la consejera... (murmullos)...

Estoy hablando de Reinosa...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor silencio...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: ... Estoy hablando de Reinosa y usted tiene la obligación de callarse...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Eso sí, luego sube la consejera la semana pasada a Reinosa, a decir que hay que trabajar; que lo hagan los demás, eso sí. Y que a los mayores no se les pueden dejar solos y que se les proteja de la soledad.

A eso tenemos que añadir que como ustedes saben, estos centros sociales de mayores -lo dice su Estatuto- tienen órganos de participación de sus socios, como son: la Asamblea o el Consejo de Centro. Lo que siempre se llamó: las juntas de participación, que se celebran elecciones al mismo y en algunos centros programados antes de la pandemia. Estas



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 126 (fascículo 2)

19 de diciembre de 2022

Página 7095

elecciones a día de hoy no se han vuelto a celebrar, elecciones a la junta de participación o consejero del centro. Por decisión unilateral del ICASS.

Por ello hacemos hoy estas preguntas en este pleno. Se las hacemos al Gobierno.

¿Señora consejera, cuál es el motivo para no sustituir al personal que presta servicios en los centros sociales de mayores, siendo la única alternativa al cierre del centro?

¿Va a volver el Gobierno a cerrar uno de los centros por no sustituir a su personal?

¿Por qué se han eliminado servicios de actividades que se estaban prestando, como la peluquería o actuaciones semanales de baile o talleres de promoción de la autonomía personal?

¿Por qué no se han celebrado las elecciones a las juntas de participación, o al consejo de centro? ¿Y cuándo se van a celebrar?

Y si el Gobierno tiene intención o previsión de cerrar definitivamente los centros sociales de mayores. Y dígame cuándo.

Espero que hoy en nuestras preguntas tenga a bien, en primer lugar, responder -sería un detalle por usted- Y también que nos diga la verdad. No sea que haga exactamente lo mismo que hizo hace poquitas semanas con el centro de día de Castro.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Urrutia.

Contesta por parte del Gobierno, la consejera de Empleo y Políticas Sociales. Sra. Gómez de Diego.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez de Diego): Gracias presidente. Buenas tardes señorías.

Usted, de un hecho puntual, lo eleva a categoría general. Efectivamente, ese fin de semana el centro social de mayores estuvo cerrado debido al agotamiento de la lista de contratación temporal de la categoría de subalterno, tal como informó la Dirección General de Función Pública.

Las personas en las listas subsidiarias a las que acuden Función Pública para la cobertura de los puestos tras el agotamiento de la lista oportuna, no tienen obligación de aceptar esa oferta temporal de trabajo. Y debido a la imposibilidad de cubrir el puesto ese día sin trastocar el funcionamiento, efectivamente, de todos los días del centro de día se optó por ese cierre personal, que tomó la dirección del centro social de acuerdo con las personas usuarias. Un hecho puntual que no se ha vuelto a dar.

Por lo demás, le agradezco las preguntas que nos permite hablar de todas las actividades y servicios que estamos prestando en los centros sociales de mayores. De la mejora que estamos impulsando a los centros sociales de mayores.

Y déjeme explicar que las actividades no han hecho más que aumentar y se han unificado en los siete centros de la comunidad. Haciendo por primera vez una programación conjunta; prestando los mismos servicios a todos los usuarios en toda la región y con licitaciones de los profesionales oportunos para ejercer dicha actividad.

En ese sentido, hemos querido dotar de equidad, mejora de prestaciones, estamos mejorando los servicios, actualizando contratos, para que haya también una mejor gestión, más adecuada, más eficaz, más acorde con los tiempos.

Le voy a poner algunos ejemplos no me voy a poder extenderme en todas las mejoras en el tiempo reglado. La semana pasada presentábamos un programa de cultura que se ha realizado con el impulso y la estrecha colaboración de la vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, a través de cultura.

Llevamos la cultura y el ocio a los centros de mayores, en una actividad integrada en el programa origen que se viene realizando durante este año en toda la comunidad, teniendo en estos momentos una sensibilidad especial con los centros, en la programación de las actividades. Se están programando cuatro actividades culturales en cada uno de los siete centros sociales de mayores, en estrecha colaboración con todos los directores de dichos centros para que participen en su programación.

Estamos llevando a cabo una programación de actividades en todos los centros sociales de mayores a través del CADOS, el servicio de accesibilidad de atención y cuidados en el domicilio, para trabajar en la prevención de la dependencia y el conocimiento de recursos a su alcance.



En esa actividad están colaborando todos los profesionales del servicio: enfermeras, fisioterapeutas, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales, que están teniendo una gran aceptación por parte de los usuarios.

Se han licitado por nuevos servicios o que hasta ahora estaban siendo ejecutados por voluntariado u ofrecidos en uno o alguno de los centros solamente. En la actualidad son actividades que se están llevando a la práctica por profesionales que ofrecen una garantía profesional de calidad.

Estos servicios son la gimnasia de mantenimiento, que se consideró que debía ser ejecutada por un profesional que conociera las necesidades de las personas usuarias.

Talleres de memoria, actividad que se venía ofreciendo únicamente por la Obra Social La Caixa y la actividad física lúdica de bailes en línea que, ofrecen una alternativa de ocio y tiempo libre que será paralela a las sesiones de baile cuando estén adjudicadas.

Tras una primera valoración de estos nuevos servicios y la gran aceptación de los mismos, se ha duplicado su oferta, haciendo el correspondiente esfuerzo económico para ofertar a las personas usuarias el mayor número de actividades posibles, tras una pandemia que les ha afectado muy directamente.

Se ha retomado el homenaje a los mayores en cada centro, el jueves hemos estado homenajeado a unos cuantos jóvenes de más de 90 años, en uno de los centros sociales de mayores y, además, inaugurando el programa ORIGEN.

Se están llevando a cabo actividades de Ecoembes relacionados con el reciclaje, promovido por la Dirección General de Medio Ambiente, programa pionero en Cantabria, que está teniendo muy buena aceptación. Estamos licitando todos los servicios que se venían prestando, que da de adjudicar el servicio, efectivamente, de peluquería y de baile. Pero con respecto a los, a las peluquerías, sí que quiero añadir que, en este periodo, mientras se está tramitando esa licitación, se está llevando a cabo un trabajo paralelo para ofrecer el servicio en mejores condiciones de las que se venían produciendo hasta ahora. En concreto, se han acondicionado los locales donde se realizaba este servicio, se han renovado los suelos, pintado estancias, se han cambiado las ventanas de algunos centros, se ha licitado asimismo el mobiliario específico de peluquería, para renovar todo aquello que hacía falta.

Respecto al servicio de podología, lo hemos mejorado, se ha eliminado el copago pasando a ser un servicio totalmente gratuito para las personas usuarias, y hemos mejorado notablemente el convenio con el colegio de podólogos. Además, se ha mejorado la atención a los usuarios, aumentando (la señora consejera tose) -perdón-, el tiempo de atención por cada servicio y la atención personalizada.

Hay una enorme mejora en las condiciones de atención que se han detectado tras la recogida de las observaciones presentadas por las personas usuarias, así como de los directores de los centros.

Respecto a las juntas de participación, no todos los centros sociales se encuentran en las mismas circunstancias. Hay centros con las juntas de participación ya renovada y en funcionamiento; en otros, bien su mandato ha caducado recientemente o hace un tiempo prudencial. Los centros que están pendientes de renovación de la Junta, iniciarán el proceso oportuno para ser su renovación; todos los directores han manifestado que iniciaran dicho proceso en el mes de enero de 2023.

Y bueno, la última pregunta que realiza su señoría, entiendo que entra dentro de su estrategia política, inventar lanzar bulos o están despistados o permiten despistar a los demás, pero es evidente que, si estamos reforzando las prestaciones y mejorando los servicios, si estamos planificando más actividades, si estamos aumentando la calidad, ofreciendo un espacio más digno, más amable, más seguro, a las personas mayores, sus manifestaciones son fruto de su imaginación.

Estamos realizando inversiones para que los centros de mayores sean espacios públicos, para ellos más cercanos, acercando servicios necesarios que mejoran su ánimo, su salud física, mental y emocional.

Y si estamos hablando aquí de esto, es evidente que la apuesta de este Gobierno es ofrecer a las personas mayores los mejores servicios y seguir trabajando junto con los centros sociales de mayores.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, consejera.

Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 126 (fascículo 2)

19 de diciembre de 2022

Página 7097

El Gobierno mantiene cerrados ocho meses los centros sociales de mayores, el año pasado, mientras que los centros privados y los centros cívicos de los ayuntamientos están abiertos, en plena pandemia; el Gobierno no garantiza la seguridad de los centros sociales de mayores en pandemia; el Gobierno cierra los centros sociales de mayores, en vez de sustituir al personal por falta de previsión o por mala fe ya no lo sé, porque estamos hablando de una baja de larga duración. El Gobierno elimina servicios y actividades en los centros sociales de mayores; el Gobierno no convoca las elecciones a las juntas de participación o al consejo de los centros; el Gobierno hace todo esto y usted, señora consejera, quiere que nos creamos que lo que ustedes no están haciendo es dejar morir de inanición a los centros sociales de mayores. Eso es lo que usted quiere, que la creamos.

Pues no, sabemos que esa es su intención, cerrar los centros sociales de mayores, esa es su hoja de ruta y ese es su fin y no se lo vamos a permitir, como no permitimos que estuvieran esos centros sociales de mayores, en febrero de 2021 cerrados ni un minuto más; porque si hubiera sido por el Gobierno de Cantabria no nos hubieran vuelto a abrir.

Yo no sé si es que usted tiene problema de un complejo de candados o algo, porque usted ha venido aquí a dar cerrojo a todo lo público. Tiene un problema bastante grave.

A los centros sociales de mayores, hay que decírselo hoy, cuando veas como es lo de las barbas remojar, ¡ah! no, es cortar, ¿no? las barbas cortas de tu vecino cortar pon las tuyas a remojar. Porque ¿le recuerda lo que me dijo usted a mí en la comisión del centro de día de mayores, de, de Castro Urdiales, y lo que va a hacer el día 31 de diciembre? Cerrojazo, de eso estamos hablando.

Pues sí, si va a dar usted cerrojazo y dejar en la calle a 25 personas en situación de dependencia qué no va a hacer usted con los centros sociales de mayores. Esa es la hoja de ruta de su directora del ICASS. Lo saben los funcionarios del ICASS, lo saben los sindicatos representados en el comité de empresa, al que nos dan de nada, lo sabemos nosotros y, desgraciadamente, los mayores de estos siete centros sociales de mayores ya lo están viendo y viviendo.

Esta, la que estamos describiendo aquí, es la crónica de una muerte anunciada, que ya se lo digo, no lo vamos a consentir. Sabe ¿por qué? Porque entendemos que este tipo de servicios son necesarios y son centros públicos con bajo coste, por el poco personal que tiene y, sin embargo, prestan un servicio que dé beneficios a los mayores tremendo, de promoción de su autonomía personal, de envejecimiento saludable, de envejecimiento activo, del lugar de encuentro; porque estos centros son una herramienta, un instrumento necesario al servicio de nuestros mayores, son una realidad que no deben dejar de serlo.

Usted sube a Reinosa la semana pasada, podía haber ido a visitar el centro social de mayores, que es de titularidad del Gobierno, el único centro de titularidad del Gobierno en la comarca de Campoo, y usted cerró a cal y canto un fin de semana entero por falta de previsión, como ha hecho otros domingos, no mienta aquí, y como tiene pensamiento de hacer mientras no se consiga esa lista de sustitución, y es sencillamente, por una falta de previsión.

Como falta de previsión, falta de organización y falta de participación, es que ustedes no hayan permitido, dice ahora que va a ser en enero, que se resuelven las juntas de participación. Desde enero de..., perdón, desde marzo de 2012, de 2020, perdón, que lo tengo aquí, desde marzo del 2020, suspendidas las elecciones por motivo de la pandemia.

La pandemia les ha servido a ustedes para ser la excusa durante esta legislatura.

Termino, presidente. Señora consejera, ¿qué beneficio tiene para usted, de verdad, se lo pregunto, mantener un minuto más a la directora del ICASS, al frente de este organismo autónomo? ¿No se ha dado cuenta desde que usted ha llegado, todas las veces que ha tenido que subir aquí en materia de servicios sociales, ha sido por la destrucción a la que esta, señora, la Sra. Mora, está sometiendo al Instituto Cántabro de Servicios Sociales? Póngale remedio y póngalo ya, porque la responsabilidad al final solo la va a tener usted.

Mis declaraciones hoy aquí es transmitir lo que piensan los miembros de los centros sociales de mayores, los trabajadores y los socios, no es ni despotricar, ni lanzar bulos ni nada,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Trate de concluir, Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Ustedes cerraron un fin de semana entero este centro social de mayores, y lo volverán a hacer, y lo harán definitivamente. Solo nos falta saber la fecha. Espero que las elecciones de mayo lo remedien.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Urrutia.

Consejera.



LA SRA. CONSEJERA (Gómez de Diego): Yo, de verdad, es que es alucinante escucharle en esta tribuna. Yo no he cerrado ningún centro, ni esta consejera ni la directora del ICASS, pero usted, siendo directora del ICASS, usted cerró una residencia pública, que era residencia eh, no era un centro social ni era un centro de día, es que era la residencia de 95 personas mayores, que las repartieron por todo Cantabria, hombre ya está bien, ya está bien, que usted privatizó el centro de día de Castro Urdiales, pero qué me está contando, con qué autoridad moral, con toda bueno, la experta en cerrojazo es usted.

La voluntad y el compromiso de este Gobierno, ya se lo digo eh, no se va a cerrar nada, ni centro social, ni centro de día, nada, no se va a cerrar. Lo hemos demostrado durante toda la legislatura. Dejen los inventos y los bulos, estamos reforzando las prestaciones, estamos mejorando los servicios de los centros sociales de mayores, hay más actividades se están duplicando, estamos aumentando la calidad, ofreciendo un espacio más digno, más amable y más seguro. A todos los centros sociales a los que he ido están abarrotados de gente, llenos de dinamismo, he estado la semana pasada en Santander, voy a ir en unos días voy a estar en Suances, voy a todos y están todos llenos de personas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor. Silencio.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez de Diego): Que lo único que han hecho ha sido darnos las gracias a los representantes del Gobierno que hemos estado allí por todo lo que estamos haciendo y, así que, por favor, dejen de ya los inventos, dejen ya los bulos, le acabo de relatar todas las medidas, todos los servicios, todas las actividades que se están realizando y vamos a seguir trabajando conjunto con los centros sociales de mayores, que en lo único que usted tiene razón de lo que ha dicho aquí en esta tribuna es de lo importante que son para las personas mayores sigan teniendo una participación activa en la sociedad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejera.